

Rumbo legislativo: autonomía municipal, minería y los ejes para el próximo período ordinario

29/04/2026



Tras ser reelecto en abril de 2026 como **presidente de la Cámara de Diputados de Mendoza, Andrés «Peti» Lombardi (UCR)**, se prepara para iniciar un nuevo período legislativo este 1 de mayo. En una extensa entrevista con **FM Vos 94.5**, el legislador radical analizó los desafíos de una agenda marcada por la productividad, la minería y la autonomía municipal. Además, respondió a las críticas sobre la institucionalidad en la provincia, defendió el equilibrio de las cuentas públicas nacionales y explicó por qué herramientas históricas como el **Fondo para la Transformación** han cumplido su ciclo en el nuevo paradigma económico.

Con la mira puesta en el inicio de las sesiones ordinarias, Lombardi destacó que el último año fue clave para sentar las bases de la Mendoza del futuro, especialmente en materia de matriz productiva e infraestructura institucional. **«Asumir la presidencia de la Cámara una vez más es una gran responsabilidad y una satisfacción por la confianza de mis pares. Durante el último período aprobamos temas centrales: la enmienda constitucional para la autonomía municipal, el uso de armas no letales en seguridad e hitos económicos como la declaración de impacto ambiental de PSJ Cobre y el Distrito Minero en Malargüe»**, enumeró al principio del reportaje. **«Seguramente, el próximo período surgirá del discurso del gobernador este viernes, donde conoceremos los planes para lo que resta de 2026 y principios de 2027»**, adelantó.

La transición económica: del déficit a la inversión

Para el titular de la Cámara de Diputados, la provincia de Mendoza se encuentra inmersa en un proceso de ordenamiento nacional que, si bien es necesario, exige que el sector privado asuma un rol protagónico para consolidar la reactivación definitiva. Al analizar la relación entre estabilidad y competitividad, Andrés Lombardi expuso el cambio de paradigma que atraviesa el país. **«Argentina ha mejorado sustantivamente la inflación y ha logrado cuentas equilibradas. Veníamos de un modelo con déficit que succionaba los ahorros del sector privado; ahora, con una economía en equilibrio, el gran desafío para las PyMEs es aprender a ser competitivas sin depender de la devaluación fácil, esa herramienta que a los tres meses se diluía por la inflación y nos dejaba en el mismo lugar»**, explicó el legislador.

En este sentido, Lombardi hizo hincapié en la necesidad de que comiencen a percibirse señales de reactivación palpables en el mercado interno y externo. **«Es fundamental que empiecen a aparecer signos concretos. Se impulsó una reforma de modernización laboral para incentivar la generación de empleo, pero ahora el escenario demanda la aparición del crédito y la**

inversión real. Los empresarios deben replantearse cómo competir en un contexto mundial donde el país está retomando acuerdos comerciales estratégicos con Estados Unidos y Europa», comentó el presidente de la Cámara.



Para el titular de la Cámara de Diputados, la provincia de Mendoza se encuentra inmersa en un proceso de ordenamiento nacional

El agotamiento del Fondo para la Transformación

Ante la preocupación por el posible cierre de una herramienta de crédito histórica en Mendoza, Lombardi ofreció una explicación técnica basada en el descalce financiero acumulado durante décadas. **«El Fondo para la Transformación se constituyó para dar créditos, pero lo hizo a tasas negativas durante más de 25 años. Cuando uno presta plata sistemáticamente por debajo de la inflación, el capital se agota; eso es lo que ha sucedido»**, sostuvo.

«Sin embargo, la provincia eligió otro camino: disminuir la presión tributaria. La baja de impuestos en Mendoza durante

los últimos 10 años equivale a volcar otro Fondo para la Transformación directamente al sector privado», aseveró. **«Hoy el Fondo sigue operando mediante el subsidio de tasas en el sistema financiero formal, pero el modelo de entregar dinero que se licúa llegó a su fin»**, determinó Lombardi en ese tramo de la comunicación.

Institucionalidad y Justicia: «Hay que mirar los fallos»

Más adelante, Andrés Lombardi enfrentó los cuestionamientos sobre la supuesta injerencia del Poder Ejecutivo en el ámbito judicial, desestimando las críticas y calificándolas como construcciones mediáticas alejadas de la realidad institucional de la provincia. Al posicionarse contra el mito del manejo total, el legislador defendió la solidez de los organismos de control. **«Hay mucho mito construido sobre el deterioro institucional. Recomiendo repasar la historia de los organismos; durante años hubo mayorías de otros signos políticos en el Tribunal de Cuentas y nadie hablaba de falta de independencia. Mendoza tiene una tradición institucional muy importante y esa independencia se garantiza plenamente mientras cada uno de los poderes cumpla su rol específico»**, resaltó.

Asimismo, Lombardi se refirió al debate ideológico en la Corte como un proceso natural de la democracia interna de los tribunales. **«A la Justicia hay que evaluarla por sus fallos, no por las afinidades pasadas de sus miembros. Es sano que existan debates profundos, especialmente en materia penal, entre quienes priorizan los derechos de las víctimas y quienes todavía siguen doctrinas como la de Zaffaroni o la de la 'puerta giratoria'. Esas discusiones son saludables, son parte del funcionamiento del sistema y no significan, bajo ningún punto de vista, que la institucionalidad esté en riesgo»**, declaró el presidente de la Cámara.

El reclamo de las cámaras empresarias

Respecto a la carta enviada por 25 cámaras empresarias al gobernador Cornejo pidiendo medidas ante la caída de la recaudación y la actividad, Lombardi reconoció la dificultad de la coyuntura, pero apeló a la paciencia estratégica. **«Los temas están relacionados. Estamos en un momento de transición crítico. La caída de la recaudación y de los fondos coparticipables golpea, pero Mendoza está haciendo su aporte desde el lugar legislativo mejorando servicios de salud, educación y seguridad»**, indicó.

«El camino de salida es la reactivación económica genuina que devuelva poder adquisitivo a los argentinos. Estamos trabajando para aportar desde nuestro lugar a esas demandas sociales que, aunque a veces exceden el ámbito legislativo, son la prioridad de los mendocinos hoy», dijo al finalizar la conversación.